

14 JUN. 2010

TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta Renuncia Voluntaria de Intendente de la Región del Bio Bio.

DECRETO N° 194

SANTIAGO, 11 de marzo de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
16 MAR. 2010	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 146º y 147º del DFL. N° 29, de 2004, sobre Estatuto Administrativo y teniendo presente los antecedentes adjuntos,

DECRETO :

1. ACEPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2010, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de Intendente Regional grado 1ªA, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, de la Región del Bio Bio:

- Don Jaime Toha González (4.093.207-0), Intendencia de la Región del Bio Bio.

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, Y COMUNIQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Edmundo Pérez Yoma
EDMONDO PÉREZ YOMA
 Ministro del Interior

TOMADO RAZON

9 JUN. 2010

Contralor General de la República Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atto. a Ud.

Rodrigo Ubilla

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior

OGS/AML/
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Interesados
 Intendencia Regional
 Personal

8302220